



9 de diciembre de 2020.  
16ta. Sesión Ordinaria.

## CONSEJO DIRECTIVO

## ACTA

En la ciudad de Santa Fe, a los 9 días del mes de diciembre de dos mil veinte, siendo las 17:10 hs., se dio comienzo a la 16ta. Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas de la Universidad Nacional del Litoral (CD), bajo la presidencia del Decano, Dr. Raúl A. PEDRAZA, con la asistencia de los/as Sres./as Consejeros/as convocados/as oportunamente y que a continuación se detallan:

### CONSEJEROS/AS PRESENTES:

ALFANO, Orlando	GILLI, Andrés	MENDEZ, M. Florencia
BOURLLOT, Jimena	GIOVANINI, Leonardo	MENDOZA, Melisa
ESCOBAR, Silvia	LOYARTE, Horacio	ORTMAN, Andrea
FARIAS, Khalil	LOREFICCIO, Juan	POSSI, María Luisa
FRANCO, Felipe	MANGINI, Silvina	VERGARA, Javier
GARELIK, Mario	MARTIN, Carlos	ZUCARELLI, Graciela

### CONSEJEROS/AS AUSENTES con aviso:

DELALOYE, Guido	GRACIANI, Silvio	PRENDES, Héctor
-----------------	------------------	-----------------

### CONSEJEROS/AS AUSENTES sin aviso:

PEROTTI, Pablo

- De acuerdo al Punto N° 1 del Orden del Día, se puso a consideración del Cuerpo el Acta N° 15, correspondiente a la 15ta. Sesión Ordinaria, de fecha 24 de noviembre de 2020.

• **APROBADA**

- Seguidamente, el Decano le dio la bienvenida a la Consejera Silvia ESCOBAR, quien se integra al Cuerpo en reemplazo del Sr. Víctor PAREDES, por el claustro de Graduados. La Consejera ESCOBAR tomó la palabra, agradeció el recibimiento y eligió incorporarse a las Comisiones de Enseñanza, y de Interpretación y Reglamentos.

## ASUNTOS ENTRADOS

Nº	Expte.	Descripción	Tratamiento o pase a comisión/es de :
1	1048971	Secretaría de Posgrado – Eleva actuaciones referidas a la culminación del Doctorado en Ingeniería - Mención Inteligencia Computacional, Señales y Sistemas de la Ing. Agustina D´JORGE.	• <b>Ciencia y Técnica, Extensión y Transferencia</b>
2	1049095	Secretaría de Posgrado – Propone Jurado Evaluador de la Tesis Doctoral, desarrollada por el Ing. Darío GODINO.	• <b>Ciencia y Técnica, Extensión y Transferencia.</b>
3	1049231	Secretaría de Posgrado - Eleva propuesta de Calendario Académico 2021 para las carreras de posgrado de esta Facultad.	• <b>Se propone tratamiento sobre tablas.</b>
4	1049098	Decano – Eleva sistema para la colocación de “prefijos” en los números de Registro de Egresados de la Facultad. Con Resolución Ad Referéndum.	• <b>Interpretación y Reglamentos.</b>
5	1048753	Secretario Académico - Propone calendario académico 2021 para las carreras de grado y pregrado presenciales y a distancia.	• <b>Se propone tratamiento sobre tablas.</b>

6 a 14	1046594 1047129 1047291 1047559 1047817 1048379 1048380 1048381 1047130	<p>Solicitan diploma digital:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>6. SCHLIMOVICH, Damián - Ingeniería en Informática</li> <li>7. DI STEFANO, David - Perito Topo-Cartógrafo</li> <li>8. SOULIER, Daiana - Ingeniería en Agrimensura</li> <li>9. MASARO, Lumila - Ingeniería Ambiental</li> <li>10. BECKLEY, Tomás - Ingeniería en Agrimensura</li> <li>11. YOYA, Federico - Ingeniería en Recursos Hídricos</li> <li>12. PERGOLES, Federico - Perito Topo-Cartógrafo</li> <li>13. VILCHEZ, Ezequiel - Ingeniería Ambiental</li> <li>14. GIECO Evelyn - Ingeniería en Agrimensura</li> </ol> <p>• El Decano informó que a partir del mes de noviembre se implementó, en la Facultad, el sistema de diploma digital, el que calificó como un avance importante porque permite agilizar los tiempos administrativos para el otorgamiento de diplomas. La pandemia obligó a la Universidad a implementar el sistema, en forma anticipada, en varias Facultades, para superar el atolladero de solicitudes de diplomas en el circuito administrativo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se propone tratamiento sobre tablas.</li> </ul>
-----------	---	---	--

#### ASUNTOS ENTRADOS FUERA DE NÓMINA

15	1049095	Secretaría de Posgrado – Eleva actuaciones referidas a la culminación de la Maestría en Gestión Ambiental de la Arq. María Verónica LANZARO.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ciencia y Técnica, Extensión y Transferencia</li> </ul>
16	1023939	Dr. Leandro CONTE - Solicita licencia para realizar estancia de investigación en la Universidad Complutense de Madrid, a partir del 1/12/20. Enlace:	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se propone tratamiento sobre tablas.</li> </ul>
17	1048030	Mag. Nancy PIOVANO- Solicita, con carácter de excepción, prórroga de designación de la Ayudante Alumna M. Luján Vega a partir del 11/12/2020. Enlace:	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se propone tratamiento sobre tablas.</li> </ul>

#### HOMENAJES Y MANIFESTACIONES

- La Consejera ESCOBAR manifestó que, con respecto al tema de los diplomas digitales, en el claustro de graduados, recibieron algunos reclamos; que publicaron en las redes sociales el instructivo para que los egresados puedan hacer ese trámite, destacando el hecho que envían el mail a la dirección: diplomas@fich.unl.edu.ar y no tienen respuesta.
- El Decano tomó nota del reclamo e indicó que pudo haber habido algún problema originado por la situación de pandemia que afectó el trabajo de algunos administrativos, no de todos, pero sí pudo darse el caso de que la persona encargada de dar respuesta haya estado en uso de licencia por enfermedad de él o de algún familiar. Aseguró que se han dado curso a varias solicitudes de diplomas digitales, entre los cuales están los que se van a tratar en esta Sesión.
- La Consejera ORTMAN dio lectura al siguiente texto: *“El 26 de noviembre los Trabajadores No Docentes de todo el País festejamos nuestro día en conmemoración del histórico Congreso realizado en la localidad de Horco Molle, provincia de Tucumán, donde se logró la unidad del Gremio No Docente. En este año tan diferente y lleno de aprendizajes la mayoría de mis compañeros No docentes de esta Facultad han demostrado una vez más que son un pilar fundamental para el funcionamiento de esta Casa de Estudios, comprometiéndose desde el primer día, allá por el mes de marzo, ofreciendo su colaboración, trabajando quizás un sábado, un domingo, un feriado, a la madrugada o a la noche, a veces todo el día, con hijos a upa, con perros y gatos, solos o acompañados, lo dieron todo. Cuando no supimos cómo hacer algo, cómo resolver las dificultades, nos unimos, lo compartimos, trabajamos realmente en equipo, no solo entre nosotros sino también con los Secretarios y el Sr. Decano. Quiero brindar un especial agradecimiento para los compañeros de Mantenimiento y Servicios generales y al personal de CUSEVI quienes desempeñaron sus tareas de modo presencial, cuidándonos a todos, manteniendo los ambientes limpios y desinfectados. Poniendo el cuerpo. Ahí no existe la virtualidad. Del 2020 me quedo con lo bueno, con las nuevas modalidades de trabajo, con la implementación del Expediente Electrónico, los diplomas digitales, las notificaciones vía mail. El mundo digital llegó para quedarse también en el ámbito administrativo, agilizando tiempos y acortando distancias. Mis objetivos e ideas para este año, mi primer año como Consejera, era una lista larga y llena de proyectos. Pero la realidad actual fue como un balde de agua fría. Este año, personalmente, fue de mucho trabajo y dedicación, por lo cual decidí postergar para el próximo año todas aquellas ideas para mejorar algunas cuestiones relacionadas al trabajo en la FICH. El 2021 seguro nos encuentra ya más preparados para lo que pueda venir. Gracias a todo el Cuerpo por el este año de esfuerzo y de trabajo”.*

- El Decano destacó el trabajo y la buena voluntad del personal no docentes junto con los docentes y los estudiantes, en el contexto de pandemia. Sin ello, los daños ocasionados hubieran sido mucho peores, como, por ejemplo, la pérdida del año para los estudiantes. Los trámites administrativos tuvieron continuidad a partir de la implementación del sistema de expediente electrónico y de otras herramientas, por ejemplo, la del diploma digital, donde los no docentes administrativos tuvieron una excelente predisposición para capacitarse e implementar estos sistemas.

- La Consejera ZUCARELLI manifestó su reconocimiento a la comunidad de la Facultad por la labor cumplida durante este año. Docentes, no docentes y alumnos supieron estar a la altura de las circunstancias y si bien el balance o el costo fue alto, porque muchos sintieron la pérdida de algún familiar, de algún conocido o un colega, todos han podido dar lo mejor de cada uno. Los alumnos no han perdido el año, han podido rendir y muchos se pudieron recibir.

Agregó que, quizás, el año que viene, sea el momento de hacer el balance de lo que se hizo bien, de lo que se hizo mal y de lo que se podría haber hecho.

Extendió el reconocimiento los Consejeros y comentó que en marzo nunca se pensó que se iba a terminar el año de una manera tan diferente a, como era la costumbre, cerrar el año con un brindis en la Sala del Consejo.

Agradeció a Viviana y Samanta, de la Secretaría del Consejo, quienes llevaron adelante, de una manera tan dispuesta, todas las sesiones y reuniones de comisiones; también a todo el personal que hizo el soporte técnico, porque jamás hubiéramos pensado que podíamos transmitir las sesiones de Consejo Directivo, por un canal que todo el mundo las pudiera ver.

Finalmente, agradeció a toda la gestión de la Facultad que hizo tanto en esta situación.

### ASUNTOS CON DESPACHO DE COMISIONES

Nº	Expte.	Descripción	Despacho comisión/es de :
18	1039263	Dres R. COMELLI y L. SELUY – Elevan propuesta de creación del Grupo de Procesos Biológicos en Ingeniería Ambiental.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ciencia y Técnica, Extensión y Transferencia</li> <li>• APROBADO</li> </ul>
19	1048620	Secretaría de Posgrado – Solicita designación del Coordinador Académico de la Maestría en Gestión Sostenible del Agua, con resolución ad referendum.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ciencia y Técnica, Extensión y Transferencia</li> <li>• APROBADO</li> </ul>
20	1047022 y 1048820	Secretaría de Coordinación – Solicita se incorpore a la Comisión de Higiene y Seguridad a la Prof. M. Teresita BENZZO y se prorrogue la Comisión de Higiene y Seguridad. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Con la abstención del Consejero FRANCO.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Interpretación y Reglamentos.</li> <li>• Enseñanza.</li> <li>• Ciencia y Técnica, Extensión y Transferencia</li> <li>• APROBADO</li> </ul>
21	1044521	Dra. Zuleica MARCHETTI - Manifiesta su opción de desempeñarse con Dedicación Exclusiva, y solicita incentivo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Interpretación y Reglamentos.</li> <li>• Enseñanza.</li> <li>• APROBADO</li> </ul>
22	1027309	Secretaría de Coordinación – Propone la transformación de un cargo de Profesor Adjunto, Dedicación Semiexclusiva, vacante por la jubilación del Prof. PUCCINELLI.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Interpretación y Reglamentos.</li> <li>• Enseñanza.</li> <li>• APROBADO</li> </ul>
23	1047489	Mag. María del Valle MORRESI – Solicita licencia por largo tratamiento.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Interpretación y Reglamentos.</li> <li>• Enseñanza.</li> <li>• APROBADO</li> </ul>

### TRATAMIENTO SOBRE TABLAS

- Asunto Entrado Nº 5:

- El Decano propuso una moción de orden para tratar, en primer término, el Asunto Entrado Nº 5. Se trata del proyecto de Calendario Académico 2021 para las carreras de grado presenciales y a distancia de la Facultad, fundamentándolo en que el Consejero GARELIK quiere emitir su opinión y está limitado en el tiempo, dado que tiene una consulta médica.

- Los Consejeros aprobaron la moción.
- El Decano fundamentó el tratamiento sobre tablas en el hecho de que la Facultad necesita tener definiciones sobre el Calendario Académico para el comienzo del año siguiente.
- El Cuerpo aprobó el pedido de tratamiento sobre tablas.
- Seguidamente, el Cuerpo acordó constituirse en Comisión.
  - El Consejero GARELIK se retiró de la Sesión a las 17.56hs. La Consejera MENDEZ se retiró de la Sesión a las 17.59hs. La Consejera ORTMAN se retiró de la Sesión a las 18.10hs.
- Finalizado el tratamiento del asunto en Comisión, el Cuerpo aprobó el siguiente Calendario Académico 2021, para Carreras de Grado y Pregrado Presenciales:

#### AÑO 2021

- 01/02/21 al 31/03/21. Reinscripción al año académico, Sur II.
- 01/02/21 al 31/03/21. Ingreso de notas de solicitud de equivalencias entre carreras de FICH.
- 01/02/21 al 01/03/21. Ingreso de notas de solicitud de equivalencias de carreras externas (UNL u Otras Universidades).
- 02/02/21 al 02/04/21. Trayecto formativo de cursado obligatorio "INICIACIÓN A LOS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS" para los Ingresantes 2021 a carreras presenciales (implementación virtual). De acuerdo al Art. No 7 de la Res. CS 341/20.
- 22/03/21. Fecha límite de entrega de planificaciones 1o cuatrimestre.
- 29/03/21 al 01/04/21. Inscripción al cursado del 1o cuatrimestre.
- 05/04/21. Inicio del 1o cuatrimestre. 2o Año en adelante.
- 12/04/21. Inicio del 1o cuatrimestre 1o Año.
- 12/04/21 al 08/07/21. 1o Turno Especial para incluir: evaluaciones de Proyectos Finales de Carrera y pase de Prácticas Profesionales Supervisadas de grado, Trabajos Finales de carreras de pregrado presenciales y asignaturas para estudiantes próximos a graduarse.
- 01/06/21 al 31/07/21. Ingreso de notas de solicitud de equivalencias entre carreras de FICH, solamente.
- 08/07/21. Fin del primer cuatrimestre. (14 semanas para 2o año en adelante, 13 semanas para 1o año). Se habilita a las asignaturas del primer cuatrimestre a implementar los recuperatorios y el 2o parcial posteriormente a la finalización del 1o cuatrimestre (la semana siguiente después del receso invernal).
- 12/07/21 al 23/07/21. Receso Invernal.
- 1o Turno Virtual - 26/07/21 al 29/07/21. Inscripción.
- 02/08/21 al 07/08/21. Examen.
- 03/08/21. Fecha límite de entrega de actas de cursado/promoción del 1o Cuatrimestre. Con excepción de las asignaturas de primer año que tomaron a su cargo el dictado de los temas de los Cursos de Articulación Disciplinar no dados.
- 09/08/21. Fecha límite de entrega de planificaciones 2o cuatrimestre.
- 10/08/21. Fecha límite de entrega de actas de examen 1o Turno Virtual.
- 2o Turno Virtual - 09/08/21 al 12/08/21. Inscripción.
- 17/08/21 al 21/08/21. Examen.
- 16/08/21 al 18/08/21. Inscripción al cursado del 2o cuatrimestre.
- 23/08/21. Inicio del 2o Cuatrimestre. (Para todos los años)
- 25/08/21. Fecha límite de entrega de actas de examen 2o Turno Virtual
- 06/09/21 al 27/11/21. 2o Turno Especial para incluir: evaluaciones de Proyectos Finales de carreras y pase de Prácticas Profesionales Supervisadas de grado, Trabajos Finales de carreras de pregrado presenciales, asignaturas para estudiantes próximos a graduarse y asignaturas dictadas en el 1o Cuatrimestre que completaron su dictado con posterioridad al receso de invierno con la realización de actividades prácticas esenciales presenciales.
- 04/12/21. Finalización del 2o Cuatrimestre. (Total 15 semanas para todos los años)
- 07/12/21. Fecha límite de entrega de actas de Cursado/Promoción 2o Cuatrimestre.
- 3o Turno Virtual - 06/12/21 al 09/12/21. Inscripción.
- 13/12/21 al 18/12/21. Examen.
- 22/12/21. Fecha límite de entrega de actas de examen 3o Turno Virtual.
- 4o Turno Virtual - 20/12/21 al 23/12/21. Inscripción.
- 27/12/21 al 30/12/21. Examen.

#### AÑO 2022

- 03/01/22 al 31/01/22. Receso estival.
- 01/02/22. Inicio de actividades académicas.
- 02/02/22. Fecha límite de entrega de actas de examen 4o Turno Virtual.
- 5o Turno Virtual - 31/01/22 al 03/02/22. Inscripción.
- 07/02/22 al 12/02/22. Examen.
- 16/02/22. Fecha límite de entrega de actas de examen 5o Turno Virtual.
- 6o Turno Virtual - 14/02/22 al 17/02/22. Inscripción.
- 21/02/22 al 26/02/22. Examen.
- 02/03/22. Fecha límite de entrega de actas de examen 6o Turno Virtual.
- 28/02/22. Fecha límite de entrega planificaciones 1o cuatrimestre.
- 7o Turno Virtual - 28/02/22 al 03/03/22. Inscripción.
- 07/03/22 al 12/03/22. Examen.
- 16/03/22. Fecha límite de entrega de actas de examen 7o Turno Virtual.

<b>1048753</b>	Secretario Académico - Propone calendario académico 2021 para las carreras de grado y pregrado presenciales y a distancia.	• <b>APROBADO</b>
----------------	--	-------------------

• Asunto Entrado N° 3:

- El Decano explicó que el expediente contiene la propuesta de Calendario Académico 2021 para las Carreras de Posgrado, elevada por la Secretaría de Posgrado y fundamentó el tratamiento sobre tablas en el hecho de que la Facultad necesita tener definiciones sobre ese Calendario Académico para el comienzo del año siguiente.
- El Cuerpo aprobó el pedido de tratamiento sobre tablas, permitiendo que el Secretario de Posgrado de las explicaciones pertinentes.
- El Secretario de Posgrado, Dr. José MACOR, explicó que el mencionado Calendario se basó en el presentado por la Secretaría Académica, para no generar demasiadas diferencias, especialmente administrativas, en relación a los turnos, los que se mantuvieron en la cantidad de seis, como años anteriores.
- Puesta a consideración, se aprobó la propuesta de la Secretaría de Posgrado:

<b>1049231</b>	Secretaría de Posgrado - Eleva propuesta de Calendario Académico 2021 para las carreras de posgrado de esta Facultad.	• <b>APROBADO</b>
----------------	---	-------------------

- El Consejero GILLI se retiró de la Sesión a las 18:26hs.

• Asuntos Entrados N° 6 a 14:

- EL Decano puso a consideración el tratamiento sobre tablas de los Asuntos Entrados N° 6 a 14. Explicó que consisten en las solicitudes de diplomas de alumnos que culminaron las carreras.
- El Cuerpo aprobó el pedido de tratamiento sobre tablas y, mediante la Secretaría del Consejo Directivo, se procedió a compartir la pantalla del Sistema HERA para mostrar el trámite que siguieron las solicitudes de diplomas digitales.
- Ante la consulta de la Consejera ZUCARELLI de si los expedientes digitales de solicitudes de diplomas no pasarían más por las Comisiones del Cuerpo, se propuso que, en las próximas Reuniones de Comisiones, los Consejeros, accedan a la información de los expedientes digitales de solicitudes de diplomas con la asistencia de la Secretaría del Consejo (ya que el sistema no permite obtener un enlace para que los Consejeros los puedan verificar por sí mismo). De esa manera, procedería la aprobación en la siguiente sesión del Cuerpo.
- Si bien no se pudo mostrar el tramite digital de las solicitudes en su totalidad, dado que contiene datos personales y se trata de una sesión pública, el Consejero VERGARA y la Consejera ZUCARELLI propusieron su aprobación, revisando sólo los pases que tuvieron los expedientes.
- El Decano explicó que antes de llegar al Consejo Directivo, los expedientes de diplomas pasan una serie de controles rigurosos desde el sistema SIU- GUARANI, que compara los certificados analíticos con el requerimiento de los planes de estudio y agregó que dentro de ese trámite hay un número de registro de egresado de la Universidad y un número de registro de egresado de la Facultad. Para el nuevo sistema de diploma digital, Rectorado recomendó incorporar a ese número un prefijo que identifique la carrera, para evitar la existencia de dos números iguales.
- Puestos a consideración los Asuntos Entrados N° 6 a 14, el Cuerpo le dio su aprobación:

<b>1046594</b> <b>1047129</b> <b>1047291</b> <b>1047559</b> <b>1047817</b> <b>1048379</b> <b>1048380</b> <b>1048381</b> <b>1047130</b>	Solicitan diploma digital: SCHLIMOVICH, Damián - Ingeniería en Informática DI STEFANO, David - Perito Topo-Cartógrafo SOULIER, Daiana - Ingeniería en Agrimensura MASARO, Lumila - Ingeniería Ambiental BECKLEY, Tomás - Ingeniería en Agrimensura YOYA, Federico - Ingeniería en Recursos Hídricos PERGOLES, Federico - Perito Topo-Cartógrafo VILCHEZ, Ezequiel - Ingeniería Ambiental GIECO Evelyn - Ingeniería en Agrimensura	• <b>APROBADOS</b>
--	--	--------------------

• Asunto Entrado N° 16:

- El Decano explicó que el Dr. Leandro CONTE había presentado una solicitud de licencia hace unos meses y con motivo de la pandemia, su viaje a España se retrasó. El primer día de este mes lo pudo hacer y es por esa razón que se solicita el tratamiento sobre tablas de su pedido de licencia por un año, para una estancia de investigación en la Universidad Complutense de Madrid, el que cuenta con el aval del Director de Departamento y del responsable de Asignatura. Si bien el Dr. CONTE tiene previsto una estadía por dos años, por ahora, se le otorgará una licencia de un año y, en el caso de ser prorrogada, se le dará por otro año, como está contemplado en la normativa.
- El Cuerpo aprobó el pedido de tratamiento sobre tablas.
- El Consejero MARTÍN aclaró que la parte formal del pedido de licencia se había tratado en anteriores Reuniones de Comisiones, que simplemente hay, ahora, un cambio de fecha.
- Puesto a consideración el Asunto Entrado N° 16, el Cuerpo le dio su aprobación:

<b>1023939</b>	Dr. Leandro CONTE - Solicita licencia para realizar estancia de investigación en la Universidad Complutense de Madrid, a partir del 1/12/20.	<b>• APROBADO</b>
----------------	--	-------------------

- Asunto Entrado fuera de nómina N° 17:

- El Decano indicó que se trata de la solicitud de prórroga de la designación de la Ayudante Alumna Luján VEGA, a partir del 11 de diciembre de este año y por el término de seis meses, a pedido de la responsable de la asignatura, la Mag. Nancy PIOVANO.
- El Cuerpo aprobó el pedido de tratamiento sobre tablas y se procedió a dar lectura al expediente.
- Las/os Consejeras/os VERGARA, ZUCARELLI, MENDOZA y FRANCO se expresaron a favor de la prórroga dado que se trata de una asignatura de primer año y es necesario mantener el plantel docente para acompañar en los exámenes y en el ingreso.
- Puesto a consideración el Asunto Entrado fuera de nómina N° 17, el Cuerpo le dio su aprobación:

<b>1048030</b>	Mag. Nancy PIOVANO- solicita, con carácter de excepción, prórroga de designación de la Ayudante Alumna M. Luján Vega a partir del 11/12/2020.	<b>• APROBADO</b>
----------------	---	-------------------

• A continuación, el Decano agradeció a todos los Consejeros y a todas las Consejeras por el importante trabajo realizado durante este año, que se pudo sobreponer a un contexto muy difícil, como es esta época de pandemia, en la que hemos podido continuar trabajando bajo la modalidad virtual, la que nos ha permitido lograr que los perjuicios sean los menores posibles, en especial para los estudiantes. Agradeció, también, la predisposición para buscar siempre la construcción en el consenso, lo que es algo muy valorable y habla de la calidad institucional de la Facultad.

Agregó que este año no se ha podido brindar el ágape que cada año se ofrece, pero queda la promesa de que, apenas se pueda volver a las actividades presenciales, se hará el reconocimiento que se hace habitualmente.

Finalmente le deseó al Cuerpo muchas felicidades en las próximas fiestas y un próspero año 2021.

Se dio por concluida la 16ta. Sesión Ordinaria del año 2020, del Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas, siendo las 18:53 hs. Finaliza la presente Acta en 6 (seis) fojas útiles, que es la transcripción sintética de la mencionada Sesión.